

## Fiestas y tradiciones populares

*San Pablo  
Santa Águeda  
San Blas  
Las Candelas*



Premio  
Emprendedores  
Salamanca 2010  
2º Accésit

# iSUS CRI BETE a la REVISTA!

Por solo  
**35€**  
al año

Y no te pierdas la actualidad informativa de Alba de Tormes

Alba de Tormes **al Día**

publicidad@albadetormesaldia.es

Tlfn. **923 605 082**  
**692 228 930**



**Presenta:**

**Bracamonte** **al Día**

www.bracamontealdia.es

**Sumando comarcas**

## Editorial



### “**Transparencia electoral**”

Roberto Jiménez, director de *albadetormesaldia.es*

Quedan dos meses para las elecciones y menos tiempo aún para que comience la campaña electoral. Llegan días donde los medios de comunicación juegan un papel importante pero no clave, al menos eso sucede, a mi juicio, a nivel local. El resultado obtenido por cada partido político, lo quieran reconocer o no, es siempre el más justo y el que cada grupo político o candidato siembra durante su breve o duradera carrera política.

Serán días de nervios, días en los que no solamente los vecinos serán bombardeados con rumores, juego sucio y promesas a modo de propaganda electoral, es decir, publicidad política, que en el caso de este medio de comunicación tiene un precio.

Lo que quiero expresar en estas tres últimas líneas es fácilmente comprensible y debo ser, como siempre he sido, transparente contigo lector, que das sentido a este medio de comunicación.

Esta revista no utilizará el dinero aportado por suscriptores y anunciantes para publicitar la campaña electoral de ningún partido político, salvo que sea este mismo quien financie sus páginas. En estas, el partido podrá incluir un resumen de su programa electoral, dar a conocer las personas que forman la candidatura o lo que consideren oportuno, siempre y cuando el grupo editorial lo considere adecuado a los contenidos y al estilo de la revista.

En la parte inferior de las mismas aparecerá un eslogan publicitario en el cual aparecerá la propia publicidad del partido. Con esto quiero decir, que este medio de comunicación está abierto a publicar el material proporcionado por todos los partidos, siempre y cuando paguen esta propaganda al igual que lo hacen las empresas en su espacio publicitarios.

Y es que en época electoral pasa como con los Donettes, no solo a vosotros sino también y en mayor medida a los medios de comunicación “nos salen amigos por todas partes”. Con esta decisión quiero ser transparente con todos los que mensualmente leéis la revista y con aquellos que lo hacéis diariamente a través de *albadetormesaldia.es*.

De esta forma, no quiero que os sorprendáis si algún partido no aparece y otro aparece demasiado. Cada uno aparecerá en proporción a la cuota que aporte a este medio de comunicación, ya que no considero adecuado que los partidos políticos se beneficien del esfuerzo económico llevado por empresas y personas anónimas durante los dos últimos años.

Alba de Tormes al Día, publicación de distribución gratuita mensual.  
Alba de Tormes al Día se reparte en Alba de Tormes, Garchernández, Anaya de Alba, Aldeaseca de Alba, Pedraza de Alba, Pedrosillo, Gajates, Valdecarros, Larrodrigo, Navales, Valdemierque, Galisnacho, Ejeme, Sieteiglesias de Tormes, Martinamor, Fresno Alhándiga, Encinas, Galinduste, Coca de Alba, Peñarandilla, Chagarcía Medianero.

EDITA  
Creaciones Audiovisuales Salmantinas  
(Grupo Creadsa) S.L.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN  
Iván Briones

COLABORADORES  
Manuel Diego  
Lorena Lago  
Miguel Ángel Pérez  
Revista Folklore  
José Luis Martín Blanco

Eduardo Sánchez  
DEPÓSITO LEGAL  
S.1074-2009

CONTACTO PUBLICIDAD  
publicidad@albadetormesaldia.es  
Fax 923 605 083  
Tlfn. 923 605 082

REDACCIÓN  
redaccion@albadetormesaldia.es  
692 228 930



local

**04**



comarca

**16**



deportes

**19**



cultura

**20**



campo

**21**

grupo  
**CREADSA**

# Las normas urbanísticas contemplan la construcción de un puente próximo a Amatos

**Tráfico pesado.** Una nueva variante desde el cruce Terradillos aliviará la congestión de vehículos.

**Informe.** Califica de abusivo el aprovechamiento especulativo que concedían las normas anteriores



Después de dos años de redacción, consultas vecinales, estudios y dudas; la sesión ordinaria del pleno aprobó las nuevas normas urbanísticas, que sustituyen a las subsidiarias. Una nueva documentación, que sería imposible de explicar exhaustivamente en una sola noticia.

Unas normas, que según el informe del nuevo redactor, "ha tenido consecuencias indeseables para la localidad, pues ha utilizado especulativamente el aprovechamiento abusivo que concedían". Todo esto, y según el texto emitido, "ha provocado un aumento de la congestión interior del casco, que no es capaz de absorber la práctica totalidad del incremento poblacional y el consecuente aumento del tráfico rodado, sin garantías de seguridad suficiente para la circulación peatonal, ni posibilidades de aparcamiento".

## La villa no puede soportar el tráfico

Uno de los aspectos más importantes destaca la construcción de una variante para evitar el tráfico pesado en la localidad. Esta comenzaría en la carretera de Salamanca y desembocaría en la DSA-110, a la altura de la pedanía de Amatos de Alba por lo que se contempla la construcción de un nuevo puente, que facilitaría a los vehículos de transporte su acceso al futuro polígono industrial para el que se reservan 15 hectáreas en la carretera Peñaranda.

En la actualidad más de un 80% del tráfico, tanto de origen y destino Salamanca-Alba como el de paso, circula por el puente medieval. En números absolutos el tráfico pesado entre Salamanca y Alba es un 62% más que el que circula por la SA-114 entre Peñaranda y Fresno.

## Una densidad de población agotada

El censo de viviendas del año 2002, según el INE, ERA DE 2421 viviendas, por lo que ocho años después y debido al auge de la construcción, es posible que el número de viviendas se haya acercado a las 3000, de las que un porcentaje muy elevado se ha establecido en un área de poco más de 30 hectáreas. Todo esto quiere decir que en el ámbito estricto residencial se ha podido alcanzar una alta densidad, superior a 80 viviendas por hectárea. Con las nuevas normas y dependiendo las nuevas zonas urbanizables podrán acoger de 15 a 30 viviendas por hectárea.

Las normas contemplan cinco nuevas zonas urbanizables en la villa, los sectores R-1, R-2 y R-5 se ubicarán en el norte, en la zona entre el Pozo de la Nieve y la Alhóndiga para aprovechar los servicios urbanos como la depuración, el abastecimiento y el fluido eléctrico. Otras dos zonas, el R-3 y el R-4 se ubicarán en el sureste, destinadas a un uso mixto tanto residencial como industrial.

## Partir del patrimonio cultural para llegar al planteamiento urbanístico

La riqueza del patrimonio cultural de Alba de Tormes obliga a elaborar un apartado en las normas destinado a su planteamiento urbanístico.

En un espacio tan reducido se encuentran cuatro bienes de interés cultural (BIC) declarados específicamente (Madres Carmelitas, San Juan, Santiago e Isabeles), más dos con declaración genérica (Castillo y muralla), a los que hay que añadir otros tres monumentos que podrían optar a la declaración de BIC (San Pedro, Padres Carmelitas, Benedictinas), más tres edificios singulares (el Ayuntamiento, el Pozo de la Nieve y la Alhóndiga), por citar sólo los más antiguos. Es decir, en total doce elementos de alta calidad, a los que probablemente se añadirá en su día la Basílica.

## Plan Especial de Protección

Como es sabido, el Ayuntamiento de Alba de Tormes ya ha solicitado a la Junta la declaración del núcleo urbano como Conjunto Histórico. Esta decisión establece un criterio muy potente de protección del patrimonio y un compromiso muy importante, que dará lugar a la elaboración y tramitación de un Plan Especial de Protección.

Este plan de protección comenzaría por los seis BICs, junto con sus entornos de protección, que afectan a determinadas manzanas. Después se añadirían los edificios monumentales, aunque no estén declarados, y a continuación los de carácter singular. Siguiendo los criterios para la elaboración del catálogo, se identifican los elementos con interés ambiental o tipológico aún sobrevivientes. El territorio obtenido se complementa con las zonas más sensibles en el aspecto paisajístico, especialmente las laderas del Castillo y las partes de la ribera del río en torno al puente.



# Los vecinos de Amatos de Alba, fieles a su cita anual con San Pablos

## Manuel Diego

La ocurrencia anual de la fiesta de la Conversión de San Pablos (25 de enero) ha reunido a todos los hijos del pueblo y a otras personas amigas. A pesar de lo crudo del tiempo, ha resultado una fiesta muy concurrida.

El programa, muy esencial en lo que toca a organización de actos, ha consistido en la celebración de la Misa solemne y la tradicional procesión con el Santo por las calles del pueblo. Los mayordomos que han costado la fiesta de este año han sido Bernardo Sánchez y Rogelio Hernández que, al final de la procesión, consignaron las varas a los mayordomos del año próximo, Amancio Sánchez y José Pedro Sánchez, éste último uno de los jóvenes que se ha incorporado voluntariamente a esta tradición.

Después de los actos religiosos hubo un refresco y el habitual paso o visita a las casas de mayordomos salientes y entrantes. En un ambiente festivo y familiar se ha podido gozar de la convivencia, del encuentro entre las familias y de la presencia de tantas amistades queridas. Un ambiente continuó a lo largo de la tarde. Sobre todo cuenta el haber podido hacer de nuevo la constatación que no decaen ni vienen a menos las ganas por mantener y mejorar la fiesta patronal de invierno.

Recordamos que la parroquia de Amatos de Alba fue constituida como tal por el obispo de la diócesis salmantina en el año 1849; desde entonces, San Pablos es el santo titular de la misma y, como consecuencia, en forma ininterrumpida hasta ahora se ha venido celebrando este día como festivo.

Preparación PET, KET y FIRST  
(Centro examinador oficial University of Cambridge)

Clases para adultos  
(Iniciación o Conversación)

Grupos reducidos

Aprende Inglés  
con nosotros

San Jerónimo  
idiomas

LLÁMANOS E INFORMATE: 923 300135 - 923 300213



## Más de cien luminarias mejorarán el alumbrado en 12 calles

**Nuevas.** Se instalarán 107 nuevas luminarias y 20 nuevas farolas clásicas.  
**Pedanía.** Torrejón, Palomares y Amatos de Alba completarán el proyecto de alumbrado.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes invierte ya 109.000 euros en la mejora del alumbrado público de doce calles de la localidad. Así contarán con nuevas farolas y luminarias las siguientes zonas: Cuesta del Duque, Plaza de la Leña, Los Garcías, Paseo del Terrero, Trasera de la Estación de Autobuses, Sánchez LLevot, Trasera Benitas, Plaza de la Alegría, Lope de Vega, Manterola, La Paloma y la calle Toro.

Este desglosado se extrae del proyecto redactado por el ingeniero industrial, Antonio López en el año 2004, que en ese momento proyectaba 533 nuevas luminarias y cuyo importe ascendía a 473.764 euros.

El proyecto de reforma y ampliación del alumbrado mejorará la iluminación en doce calles, sustituyendo las lámparas de mercurio por las de vapor de sodio. La previsión señala la instalación de 140 luminarias, de las que 107 serán nuevas y 33 recuperadas. Además se instalarán 20 farolas clásicas y se recuperarán más de 70 que se encontraban instaladas con anterioridad. Por último se instalarán 23 postes de acero y 18 brazos en fachadas.

Estas obras e instalaciones, que ya han comenzado en la zonas de las piscinas y el castillo, se ejecutarán en el plazo de tres meses y el 70% de la mejora de obra se destinará a la mejora de luminarias en las tres pedanías de la villa ducal: Amatos, Torrejón y Palomares de Alba.

Según confirmo el pasado 17 de diciembre, el concejal de Urbanismo, Ernesto Santos, "con el comienzo de estas mejoras de alumbrado, el Ayuntamiento de Alba de Tormes cumplirá con la normativa exigida en 2012". Además aseguró Santos "han comenzado las obras como la ya conocida tercera fase del multiusos y está próxima la construcción de la depuradora en Torrejón, el acondicionamiento de las escaleras de la Calle Cuatropea, punto de unión con el Pabellón Municipal y la estación de autobuses.

El estudio no observa en los emplazamientos condiciones de especial peligrosidad a los efectos del desarrollo de las obras. Tampoco las actividades que están situadas en las inmediaciones o proximidades presentan condiciones desfavorables. Sin embargo, se alerta por la existencia de canalizaciones subterráneas de líneas eléctricas de alta y baja tensión, gas natural y propano canalizado, agua sanitaria y desagües, entre otras posibles.

## Un nuevo taller de empleo formará a diez personas en la promoción turística local

**Productos.** Se crearán tres nuevas rutas turísticas y se implantará un sistema de calidad en las visitas.  
**Duración.** El taller comenzará noviembre y se prolongará durante un año.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes promoverá gracias al acuerdo de colaboración alcanzado con la Mancomunidad Tierras de Alba un taller de empleo cuya especialidad será la Promoción Turística Local y la Información al Visitante.

El programa de ETTECO del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, comenzará el 1 de noviembre de 2011 y finalizará el 31 de octubre 2012. Por lo tanto el programa se prolongará durante doce meses y estará dirigido a diez personas desempleadas mayores de 25 años, que cuenten con formación profesional, bachiller o los estudios de secundaria finalizados.

El coste total de esta actividad supondrá un desembolso de 247.530 euros, de los que el Ayuntamiento de Alba de Tormes aportará 25.500 euros, mientras que el resto será aportado por una subvención.

Los participantes se especializarán en la promoción turística local, la creación y gestión de viajes combinados y eventos, la interpretación, la educación ambiental y el diseño de páginas web. El taller abarcará formación complementaria en igualdad de oportunidades, alfabetización informática, atención a la diversidad, prevención de riesgos laborales, habilidades sociales y personales, sensibilización ambiental, formación y orientación laboral.

Los objetivos que perseguirá será la integración laboral para diez desempleados debido al complicado que atraviesa la villa, cuyo número de parados en enero ascendía a 540. El taller pondrá en valor el patrimonio cultural y natural de la comarca de Alba de Tormes para su aprovechamiento turístico.

### El taller creará tres rutas turísticas

A las ya conocidas ruta de románico mudéjar y la ruta de la Marcha Teresiana, los participante en el taller formarán parte del equipo de creación de nuevas rutas turísticas. Entre ellas se encuentran la Ruta a pie del río Almar y Zepa Campos de Alba, la Ruta en bici de Aves Esteparias y la Ruta Húmeda de los 4 ríos, en coche.

El taller colaborará en eventos de interés turístico como la Feria de San Antonio e Intur, la presencia en romerías y en el uso turístico de Internet y las Redes Sociales.

Este será el primer fruto de la reciente Mancomunidad que conforman la Nava de Sotrobal, Pedrosillo de Alba, Peñarandilla, Aldeaseca y Alba de Tormes.

## El EcyL ha destinado 500.000 euros para formación desde el año 2007

**Actuaciones.** El Ayuntamiento ha promovido tres talleres de empleo y en la actualidad una Casa de Oficios de forja y cerámica.

**Aportación.** En total la Junta de Castilla y León aportó 1.200.000 euros, según confirmó Pedro Grijalba, gerente del EcyL en Salamanca.



Los alumnos de la Casa de Oficios sobre forja y cerámica recibieron la visita de Pedro Grijalba, gerente del EcyL en Salamanca que estuvo acompañado por la alcaldesa de la localidad, Concepción Miguélez y por el director y los monitores de las dos especialidades artísticas, entre los que se encuentra el conocido ceramista albense, Iñigo Dueñas.

Se trata de la primera Casa de Oficios promovida por el Ayuntamiento en la legislatura que se une así a tres talleres de empleo finalizados que durante cuatro años han formado aproximadamente a unas 40 personas abordando la preparación profesional en jardinería, energía renovables y turismo.

Como entidad promotora, el Consistorio albense aporta 20.000 euros, mientras que el EcyL, a través de los Fondos Europeos financiará un total de 190.000 euros. Con esta aportación, según Pedro Grijalba, "el EcyL habrá invertido en la localidad albense 1.200.000 euros en la última legislatura, de los que 500.000 euros fueron designados para programas de formación para el empleo".

Los primeros seis meses, de carácter formativo, los alumnos se están beneficiando de una beca valorada en nuevo euros por cada día lectivo. A partir del 1 de mayo de 2011, la formación será práctica y aportará a los alumnos el 75% del salario mínimo interprofesional. Además de la formación propia de la casa de oficios, los asistentes están adquiriendo conocimientos informáticos, de interpretación de planos, prevención de riesgos laborales, igualdad, diversidad y cultura general.

Grijalba añadió que la casa de oficios actual es fruto de los buenos resultados obtenidos por el Consistorio albense en el resto de talleres promovidos, "lo que hizo que el EcyL apostará nuevamente por esta localidad y cuyas aportaciones no solamente redundan en las familias sino también indirectamente en el comercio de la villa".

El gerente del EcyL animó a los participantes a ser solidarios con las personas que no han podido formar parte del programa aprovechando el tiempo y en el futuro a poner a poner en marcha los conocimientos adquiridos, "que ya les distinguen de otros desempleados".

Para la alcaldesa de la villa, Concepción Miguélez, "se trata de un taller que redundará en beneficio de todo el pueblo y que además favorecerá la inserción laboral de los jóvenes en la franja de edad con mayor desempleo local". Miguélez destacó que dos personas del taller de empleo de jardinería trabajan actualmente en el Ayuntamiento por lo que "los conocimientos que están adquiriendo los alumnos se pueden prolongar en algo muy positivo para el municipio".

Por último, la alcaldesa explicó a los medios de comunicación que "gracias al trabajo realizado en esta Casa de Oficios, muchas calles contarán con nueva señalización y se podrá conocer el itinerario de dos nuevas rutas la literaria y la ecológica".

**GESTIONAMOS TODO TIPO DE SEGUROS**

Correduría de Seguros

DKV SEGUROS AMÉRICOS

Allianz

Reale ZURICH Liberty Seguros

Groupama ARAG

**ce consulting empresarial**

CALLE WENCES MORENO, 1 B.J  
37800 ALBA DE TORMES  
Tel. 923379335  
jes@ceconsulting.com

www.mgs.es

Benitas 3, Bajo  
37800 Alba de Tormes (Salamanca)  
Tel. 923 300 019 / 999 875 838  
fpereztejedor@mgs.es

Felipe Perez Tejedor  
Agente de Seguros Exclusivo  
Nº de Registro. 23.982

**MGS**  
Mutua General de Seguros  
euromutua

**Especial viviendas**  
Centro de Alba de Tormes

desde  
**69.900€**

Edificio  
**LAGALIANA**  
Alba de Tormes

Infórmese:  
**615 025 127**  
www.galiana98.com

**Cárnicas**  
**DOCOSK**

Calidad auténtica  
para su paladar

Fda. Cda. C-510, Km 18,8 • 37800 ALBA DE TORMES  
Tel. 923 30 80 26 • Fax. 923 37 04 90

# Viña Vilano cosecha sus éxitos en el Venecia 77



El bar Venecia 77 de Alba de Tormes acogió una cata de vinos pertenecientes a las bodegas Viña Vilano. La sesión estuvo dirigida por Serafín Moya Tejeda, director técnico de las bodegas que deleitó a los presentes con sus conocimientos enológicos.

Las Bodegas Viña Vilano se fundan en 1957. Padres y abuelos de los actuales socios fundan la cooperativa aportando viñas que, ya entonces, eran viejas, por lo que Viña Vilano cuenta actualmente con viñas centenarias.

Por entonces, la capacidad de la bodega era de 300.000 kilogramos de uva, hoy admite 2.600.000 kg lo que da una idea de la expansión de esta bodega, inmersa en un proceso de mejora continua.

Las Bodegas Viña Vilano se encuentran ubicadas en la localidad de Pedrosa de Duero, provincia de Burgos, considerada internacionalmente como la zona más privilegiada de la D.O. Ribera del Duero, con viñedo antiguo que data ya de su fundación en 1957.

La cooperativa cuenta con más 300 hectáreas de viñedo de la variedad "Tinta Fina" o "Tinta del País", una adaptación local de la mundialmente apreciada "Tempranillo", lo que supone una producción potencial de dos millones de Kg. de uva por campaña, de alta calidad.

Durante los últimos años se han instalado equipamientos de la más moderna tecnología para la elaboración de los vinos, así como la construcción de una nave de crianza con barricas de roble americano y francés, para la consecución de las más altas calidades en vinos elaborados en las categorías de Joven, Roble, Crianza, Reserva y Vino de Autor.



# Manos Unidas recauda 27.489 euros en 2010

**Año 2010.** La Organización recauda 2.000 euros más que en 2009. Mayor recaudación. Alba de Tormes, Valdecarros, Navales y Beleña, los pueblos más generosos.

La Organización No gubernamental Manos Unidas de Alba de Tormes ha hecho público en su boletín informativo las actividades que organizará durante la campaña 2011. Hasta hoy, ya se ha celebrado el día del ayuno voluntario como gesto de solidaridad y austeridad con los más pobres, la Jornada Nacional de Manos Unidas con una colecta en todas las iglesias y la Operación Bocata. Durante el resto del año, los voluntarios de Manos Unidas llevarán a cabo más actividades solidarias como la tradicional venta de plantas el 6,7 y 8 de abril, la feria del libro usado en mayo, la operación de castañas asadas y chocolatada en noviembre y la rifa de la organización el 22 de diciembre.

Todas estas acciones recaudaron durante el pasado año un total de 27.489 euros. Una cifra resultante de colectas en diferentes congregaciones religiosas de Alba de Tormes (1.336 euros), la celebración de la Operación Bocata en diferentes pueblos de la comarca (6.568 euros), donativos (8.422 euros), colectas en la comarca (5.907 euros) y otras actividades que suman 5.255 euros.

Los pueblos de la comarca más generosos fueron Valdecarros con 658 euros, Amatos de Alba con 705 euros, Beleña con 400 y Navales con 383 euros.

Los componentes de Manos Unidas han querido aprovechar la presentación de estos datos para "animar a todos los vecinos de la comarca a participar en el desarrollo de sus actividades y a formar parte del grupo de voluntarios" subrayando "la necesidad de atraer a la fuerza joven de la sociedad con energía, ganas y decisión para hacer crecer a esta organización, para hacer crecer la solidaridad."

## Los fondos de 2011 destinados a la construcción de un Centro de Salud

Para este año, Manos Unidas proyecta la creación de un Centro de Salud en África, concretamente en Burundi, que se recupera actualmente de las consecuencias de haber sufrido durante 12 años la guerra civil y que provocó el exilio de más de 500.000 personas. Su economía, apenas desarrollada, está basada en la agricultura familiar muy rudimentaria, de la que depende el 90% de la población.

Al Este del país, haciendo frontera con Tanzania se encuentra la recién creada Diócesis de Rutana, que además de su falta de recursos, tiene que acoger un gran número de refugiados de los campos cerrados del país vecino.

El Centro de Salud será un pabellón ambulatorio con consultas, sala de vacunas y de curas, almacén, vestuarios, oficinas y salas de formación para permitir una atención sanitaria digna para sus enfermos, quienes actualmente recorren de 35 a 42 kilómetros para acudir al hospital más cercano.

Las previsiones apuntan a que serán 37.000 personas las que se beneficien directa e indirectamente del Centro de Salud, cuyo importe asciende a 133.552 euros.



# Fiesta de las Candelas en Otero

La fiesta de la Candelaria se llama así porque en ella se bendicen las candelas que se van a necesitar durante todo el año, a fin de que nunca falte en las casas la luz tanto física como espiritual.

La ermita de la Virgen de Otero acogió la celebración de la Fiesta de las Candelas, donde los asistentes repartieron el bollo maimón bendecido por el párroco de Alba de Tormes, Gonzalo Escamillas.

José María Domínguez y Joaquín Díaz

REVISTA FOLKLORE

La fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, conocida popularmente como "Las Candelas", conmemora la presentación en el templo de María y su hijo Jesús. Según la ley judaica todos los primogénitos debían ser consagrados al culto por mandato divino: "Habló Dios a Moisés y dijo: Conságrame los primogénitos de Israel, tanto de los hombres como de los animales, puesto, que son míos". Después que las labores de culto fueran encomendadas a la tribu de Leví, se legisló la exención de tal tributo a cambio del pago de cinco siclos que pasarían al tesoro del templo. De otro lado, las madres -aunque los padres satisficieran esta cuota-, habían de ir a purificarse, cuarenta días después del parto. Según su estado podían designar a otra persona para que hiciese la ofrenda en su nombre. María, no obstante, prefirió acudir ella misma, encargando a José que comprara un par de palomas a alguno de los mercaderes que tenían sus puestos en las proximidades del recinto sagrado (entre los ricos se solía presentar un cordero de un año, pero los pobres habían de contentarse con un par de tórtolas).

Entre los primeros cristianos fue una fiesta de gran solemnidad ésta de las candelas, a la que difícilmente se puede encontrar un precedente simbólico entre las celebraciones precristianas. La fuerza del rito ha conservado la costumbre prácticamente intacta hasta nuestros días, en que aún tiene lugar un acto durante la misa del día dos de febrero. Al llegar el Ofertorio varias jóvenes -generalmente dos, que son mayordomas de la Virgen y que ese año cumplen la mayoría de edad-, se acercan al altar llevando dos palomas, una luz y una tarta. El sacerdote recibe las ofrendas, y, tras depositar la tarta en el altar mayor, coloca la luz entre las manos de la Virgen que está en andas, encendiendo con la llama de la candela todas las velas de la Corporación Municipal, situada en las primeras filas. El coro, entre tanto, está interpretando el texto, y, al llegar al pasaje que dice: "Dos tórtolas y una luz", se deja volar a las palomas. La Virgen recorre, en andas el espacio existente entre el altar y la puerta de la iglesia, y vuelve tras haber recibido nueve reverencias del sacerdote en el trayecto. Cuando se entona la estrofa "Vuelve Señora a tu trono", la imagen regresa al altar mayor.

Son muchos los pueblos en que la cofradía de mujeres comienza la fiesta de las Aguedas el día dos para darla fin el cinco, con la celebración de la Santa.

Sin embargo, hay un elemento, las velas, que en este acontecimiento no concuerda con la tradición judía. Santiago de la Vorágine apuntaba en el siglo XIII que la costumbre de encender candelas en esta fecha durante la celebración de la misa responde a un claro deseo de suplantar una práctica pagana, y añade: "Viendo el papa



Sergio lo difícil que resultaba apartarlos de semejantes prácticas, tomó la encomiable decisión de dar a la fiesta de las luces un sentido nuevo: consintió que los cristianos tomaran parte en ellas, pero cambiando la intencionalidad que entre los paganos tenían, y dispuso que los cortejos luminosos que los romanos organizaban por aquellos días y habían hecho populares en todas las provincias del Imperio, los fieles lo hicieran el dos de febrero de cada año, mas en honor de la Madre de Cristo y en forma de procesiones y llevando en sus manos candelas previamente bendecidas".

La susodicha fiesta de las luces que sincretiza el señalado pontífice se desarrollaba a comienzos de febrero y tenía por protagonistas a las mujeres. Estas trataban de recordar las búsquedas nocturnas, ayudadas con teas y linternas, que hicieron los padres de Proserpina para encontrar a la diosa raptada por Plutón. Otro posible origen de Las Candelas lo ve el propio Santiago de la Vorágine en la costumbre que había por estas fechas, cada cinco años, de inundar la ciudad de Roma de teas y antorchas en la noche en honor de Februna, madre de Marte, para que propiciara la derrota de los enemigos del Imperio. Otros autores, Frazer entre ellos, creen que fue el papa Gelasio, en el 496, quien instituyó la fiesta de la Purificación de la Virgen como única forma de aniquilar por asimilación los festejos romanos de las Lupercalia. Sean unos u otros los comienzos de Las Candelas, lo cierto parece que la fiesta que hoy conocemos responde a una amalgama de elementos judeo-cristianos y de elementos de origen pagano.



## Los mayores celebran Día del abuelo

Colaborador Oficial

**Punto de Atención al Cliente Iberdrola**

C. Valencia 53 - 37005 Salamanca

Tifs. 923 12 56 40

923 25 18 52

Fax 923 24 17 20



Talleres Eléctricos LUCAS, S.L.  
INSTALACIONES Y MONTAJES ELÉCTRICOS

Ctra. Peñaranda, s/n  
Tel. 923 300 965 - Fax. 923 370 301  
Averías Móvil. 630 070 487  
tallereslucas@tucassl.e.telefonica.net  
37800 ALBA DE TORMES  
(Salamanca)



IBERDROLA



Carretera de Peñaranda, 69  
Tel. 923 30 05 11 - Fax. 923 30 02 39  
ALBA DE TORMES (Salamanca)

# Las mujeres toman el mando

Santa Águeda de Catania fue una virgen y mártir según la tradición cristiana. Su festividad se celebra el 5 de febrero. Rechazado por la joven que ya se había comprometido con Jesucristo. El senador Quintianus intentó con ayuda de una mala mujer, Afrodisia, convencer a la joven Águeda, pero esta no cedió.

El Senador en venganza por no conseguir sus placeres la envía a un lupanar, donde milagrosamente conserva su virginidad. Aún más enfurecido, ordenó que torturaran a la joven y que le cortarían los senos. La respuesta de la que posteriormente sería Santa fue: "Cruel tirano, ¿no te da vergüenza torturar en una mujer el mismo seno con el que de niño te alimentaste?". Aunque en una visión vio a San Pedro y este curó sus heridas, siguió siendo torturada y fue arrojada sobre carbones al rojo vivo y revolcada en la ciudad de Catania, Sicilia (Italia). Además se dice que lanzó un gran grito de alegría al expirar, dando gracias a Dios.

Según cuentan el volcán Etna hizo erupción un año después de la muerte de la Santa en el 250 y los pobladores de Catania pidieron su intervención logrando detener la lava a las puertas de la ciudad. Desde entonces es patrona de Catania y de toda Sicilia y de los alrededores del volcán e invocada para prevenir los daños del fuego, rayos y volcanes. También se recurre a ella con los males de los pechos, partos difíciles y problemas con la lactancia. En general se la considera protectora de las mujeres. En el País Vasco se le atribuye una faceta sanadora.

Es la patrona de las enfermeras y fue meritoria de la palma del martirio con la que se suele representar.

## CELEBRACIONES

La conmemoración de Santa Águeda el 5 de febrero es una fiesta muy popular en muchos lugares de Castilla. Particularmente en Zamarramala (Segovia) la fiesta de Santa Águeda está declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional. Los orígenes de la fiesta están relacionados con la conquista del Alcázar de Segovia que supuso una serie de privilegios para este pueblo y sus mujeres, a las que se concedió el privilegio de mandar una vez al año.

También se celebra en Galápagos, donde los habitantes hacen una hoguera en su honor acompañados de bollos, que antiguamente eran caseros y los recogían por las casas, y vino dulce.

Digna de mención es la fiesta en honor a Santa Águeda que se celebra en Sorihuela del Guadalimar (Jaén) durante los días 3, 4 y 5 de febrero, precedida de una solemne novena (del 27 de enero al 4 de febrero). En esta localidad se venera una talla preciosa de la Santa, obra anónima del siglo XVI y junto a ésta, una reliquia auténtica (pequeño fragmento de cuero cabelludo).

En la Isla de Mallorca, se celebra su fiesta en el pueblo de Sencelles, al menos desde el siglo XV, por un voto que hicieron sus antepasados. La santa es venerada actualmente en una hermosa capilla del siglo XVIII, donde también se guarda un relicario.

En el País Vasco es tradición durante la víspera de Santa Águeda la presencia de grupos corales en las calles de las villas y pueblos que entonan cánticos en honor a la santa.



Garcihernández



Alba de Tormes



Garcihernández



Alba de Tormes



Galinduste



Peñarandilla



Éjeme



Galinduste



## Treinta peregrinos en el "Camino de Santiago Ducal"

Más de treinta personas participaron en la ya tradicional marcha hasta la fuente de Santa Teresa en la carretera de Salamanca. Muchos de ellos son peregrinos que realizan el camino de Santiago, que han conseguido con su tesón anual reunir a más adeptos que despiden de esta manera el año junto a la patrona de Alba de Tormes.

## Jaime Núñez expone en Medina su experiencia en el Mongol Rally



El salón del balneario Palacio de Las Salinas, situado en Medina del Campo, acogió la presentación del audiovisual Mongol Rally 2010, del albense, Jaime Núñez. A través de videos y fotografías tomadas a lo largo de los 30 días de duración del rally, Núñez explicó, de forma amena y divertida, su participación en esta prueba, en la que precisamente es el primer castellano-leonés que, dentro de la categoría de motos, consigue finalizarla.

El piloto albense relató los preparativos previos a su partida, las anécdotas, y también los imprevistos que tuvo que superar a lo largo de los más de 12.000 km del viaje, las averías en su moto y la manera de solucionarlas, los problemas con la policía de algunos países y las noches de soledad en pleno desierto del Gobi. También hubo un recuerdo para toda la gente que le ayudó y acogió durante su aventura, como los nómadas kazajos y mongoles.

## Artes marciales taurinas

Catorce personas inician esta experiencia pionera en la movilidad y flexibilidad adaptada a una faena taurina

Algo tendrá de ingenioso y novedoso el Tai Chi taurino en Salamanca cuando reporteros de Televisión Española y la Sexta Noticias acudieron a la plaza de toros de Alba de Tormes para grabar y contar el próximo lunes a toda España las excelencias de este característico campus taurino para personas mayores, pionero en la geografía nacional.

Un espacio que cada viernes, coincidiendo con la visita de los alumnos de la Escuela Taurina a la villa ducal, apoyará a las personas mayores como una fórmula más para prevenir la dependencia y promoción de la salud mediante algunos ejercicios físicos que se imparten a los jóvenes que se preparan para ser matadores de toros.

Así lo señaló el delegado de Bienestar Social, Alfredo Martín Sierra, quien ha estado acompañado por el delegado de la Escuela de Tauromaquia de la institución provincial, Eloy García, y por Concepción Miguélez, alcaldesa de Alba de Tormes junto a los tres monitores que impartirán las clases.

Martín Serna aseguró que el programa, que se ha puesto en marcha de forma experimental en Alba de Tormes "puedan hacer ejercicios de estiramiento, de movilidad y de flexibilidad adaptados a lo que es una faena taurina para posteriormente llevar a cabo toreo de salón con capotes y carretón incluidos".

En total, catorce personas, tres de ellas mujeres han participado en el primer día de tai chi taurino, una iniciativa de la que los diputados salmantinos "esperan tener continuidad en este gran proyecto y poder extenderlo a otros puntos de la provincia como Ciudad Rodrigo". En este caso sería los miércoles, aprovechando también las clases que la escuela imparte en la localidad mirrobrigense.

Con la participación de los hombres se cumple uno de los objetivos: incorporar a los hombres al ejercicio físico, ya que, en ocasiones, son un poco reacios.

Para Eloy García, delegado de la Escuela de Tauromaquia, "la escuela siempre ha visto como algo positivo esta iniciativa y en coordinación con Bienestar Social pondrá todo el empeño en primer lugar por los mayores de Alba de Tormes". Y es que las dos áreas van de la mano ya que según Alfredo Martín "aprovechamos el toreo, que es una afición arraigada en Salamanca, para mejorar la condición física de las personas".

Por último, la alcaldesa de Alba de Tormes, Concepción Miguélez manifestó su gratitud a la Diputación por contar con la villa ducal como lugar pionero y a las personas de Alba de Tormes por formar parte de esta experiencia "que no solo ayudará a mejorar la condición física sino también el aspecto mental".



**Doña Matea** Restaurante  
Los Tapas de María  
Salcedo I. s/n. 2  
37800 Alba de Tormes  
923 785 509

Atención de pinturas y productos para la decoración  
**PINTURALBA**  
PINTURAS, TARIMA Y MAQUINARIA  
TEL. Y FAX. 923 300 186  
pinturalba@telefonica.net  
Ctra. Peñaranda, 7  
ALBA DE TORMES  
MONTO PINTURAS

**Peluquería Mari Tere**  
40 años nos avalan  
C/Pescadores 12, 923 300921, Alba de Tormes

PARAFARMACIA  
**FARMA MAR**  
Tel. 923 300 261 Móvil 615 838 519  
C/ Gubida al beso, 13  
37800 ALBA DE TORMES (SALAMANCA)

# Las humedades de la iglesia hacen peligrar la talla del Descendimiento en Galinduste

Lorena Lago / Roberto Jiménez

Las mujeres de Galinduste están en pie de guerra. Desde hace dos años la iglesia de Nuestra Señora de la Zarza que frecuentan todos los domingos y días de guardar se cae a pedazos y ellas no están dispuestas a consentirlo. Las humedades, agravadas este invierno por las continuas lluvias y heladas, han provocado desprendimientos de un techo que hace tiempo pide a gritos un arreglo. Esta reforma costaría alrededor de 80.000 euros, una cifra impensable en los tiempos que corren para que pueda ser asumida por cualquiera de las instituciones competentes en la materia. Conscientes de la situación, las mujeres llevan tiempo intentando recaudar fondos por su cuenta para lograr acometer, aunque sólo sea en parte, la reforma de un templo que, de seguir así, pronto se convertirá en una ruina.

La iglesia, una construcción del siglo XVI de singular estructura al estar a unos cien metros separada del campanario, alberga un artesonado mudéjar de gran valor que se encuentra igualmente en un estado lamentable. Sin embargo, lo que más preocupa a las mujeres de este municipio es la talla mudéjar que se encuentra también en su interior. Se trata de una escultura del Descendimiento, de autor anónimo, cuya valía quedó patente al ser escogida como pieza clave de la exposición de Las Edades del Hombre de 2003 en Segovia.

La situación tan desesperada que este lugar santo vive desde hace dos años ha llevado a las cinco mujeres impulsoras de su arreglo a realizar diferentes actividades con la intención de recaudar fondos y paliar los desperfectos. Hasta el momento se han realizado varios rastrillos y numerosas rifas, aunque las ayudas recaudadas, que ascienden a más de 8.000 euros, no alcanzan, ni con mucho, para pagar el arreglo del techo. Además, tal y como confirma Josefa Moreta, una de las mujeres impulsoras del arreglo, "hemos gastado unos 1.200 euros en poner fin a las goteras, sin embargo no ha servido para nada porque al poco tiempo han vuelto a aparecer". Su desesperación las ha llevado a realizar también un periplo por diferentes administraciones que concluirá mañana en la Diputación, donde se personarán para buscar una ayuda que no tiene visos de llegar. "No sé si alguien nos hará caso pero tenemos que venir. Lucharemos hasta el final para que alguien nos escuche", confirma Josefa Moreta.

La iglesia de Nuestra Señora de la Zarza no puede más. Y si los fondos no llegan lo que hoy es un lugar de reunión mañana podría ser un espacio al que, debido a su peligrosidad, es muy poco recomendable acudir.



## IGLESIA

La iglesia es sin duda alguna el monumento de mayor interés de Galinduste. A unos 100 metros de la Torre del Reloj está bajo la advocación de Nuestra Señora de la Zarza. Es una inusual iglesia de dos naves separadas por arcos formeros, que sustentan un bonito artesonado de madera, de gran interés. Los arcos son de medio punto, cajeados al intradós, arrancan de moldura a lo romano al igual que los fajones.

El altar mayor está presidido por un retablo barroco dedicado a nuestra Señora. Tiene tres calles separadas por columnas salomónicas. La calle central está retranqueada. Alberga un decorado sagrario y sobre él una hornacina con la imagen de la Virgen. Y las laterales dos hornacinas de medio punto que albergan las preciosas imágenes de Santa Ana con la Virgen Niña y a San Miguel Arcángel. Remata el retablo en ático sobre entablamento franqueado por volutas. Aquí, otra hornacina que alberga un pequeño crucificado.

La entrada principal está sobre el lado sur, el que carece de nave lateral, sustituida por un pórtico de todo el largo de la nave. Adintelado, es soportado por columnas de granito. Posee una espadaña a los pies, realizada durante el siglo XVIII. Es de dos cuerpos, en el inferior dos vanos. Uno más en el segundo cuerpo, que remata en equilibrado frontón. Está rodeado hacia el sur por un muro que corresponde con la antigua jurisdicción de la iglesia denominada atrium y que actualmente está aderezada por una serie de árboles entre los que destacan tres esbeltos cipreses. El templo es de planta basilical, truncada en el lado meridional; si bien en alzado remarca una cruz latina al sobresalir el crucero.

Resulta curioso advertir como el campanario se encuentra exento, a cierta distancia del templo. Es de poca altura, totalmente encalado, con el primer tramo en talud, reforzando de este modo la construcción. Tiene un vano en dos de sus lados y dos en el resto, todos ellos de medio punto, albergan las campanas. La torre está cubierta a cuatro aguas rematada con veleta en la cúspide.



## GALINDUSTE

El municipio se levanta en una pequeña elevación, en el paso de un arroyo, dando lugar a un tipo de poblamiento agrupado, de tipo defensivo, que se organiza en torno a una torre, los restos de un antiguo castillo que se conoce actualmente como la torre del Reloj, junto a la cual hay un acceso que conduce a dos estancias separadas por muros de casi dos metros de espesor que se comunicaban mediante un arco de medio punto. Una de ellas está junto al reloj. De allí se pasa a una segunda sala que debía dividirse a su vez en dos habitaciones, lo que se deduce del empedrado del suelo. De la pared arranca un muro desgastado que podría tratarse del muro fronterero que dividía la planta en dos estancias rectangulares. No se sabe nada de las cubiertas (probablemente eran bóvedas de medio cañón). La cimentación de los grandes bloques hace pensar que fue gente experta quienes construyeron la fortaleza. Se sabe que en el siglo XVIII, gracias al Catastro de Ensenada, estas estancias eran utilizadas como alhóndiga, panera y lugar para las reuniones del concejo. En 1920 fue muy reformada, siendo declarados los restos Bien de Interés Cultural en 1949.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Zarza conserva en su interior una techumbre mudéjar de finales del siglo XVI que cubre la nave central de par y nudillo con sencilla decoración incisa. Nada perdura hoy de la armadura que cubría el presbiterio. Además en el exterior cuenta con una placa en la que ve un escudo decorado con flores bajo las que se sitúan siete espadas clavadas en un corazón sobre la lectura 'orapronobis.vir' y 'godolorosisima.1779'.



**Bar VENECIA 77**  
ALBA DE TORMES, Salamanca

**mezquita bar**

**LA MADRILEÑA**  
ALBA DE TORMES

**Pacheco**  
fundición y forja

**Bar Ducal**  
C/ Sánchez Levot, 14 - Alba de Tormes

**Pisos en venta:**  
Alba de Tormes  
Salamanca, Ávila  
con garaje y trastero

**Locales comerciales en:**  
Alba de Tormes  
Salamanca

La Beltrana 37, bajo  
37800 ALBA DE TORMES (SALAMANCA)

TELS: 923 370 298 / 923 370 450  
OFICINA: 923 30 10 59

# 300.000 euros para la mejora del cauce del río Tormes

*Los trabajos han mejorado la capacidad de desagüe del río y han supuesto una mejora sustancial del lecho del Tormes favoreciendo la recuperación del hábitat fluvial.*

La CHD está invirtiendo en la provincia de Salamanca más de un millón de euros en una veintena actuaciones incluidas el Programa de conservación y mantenimiento de cauces. 22 de febrero de 2011. La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) ha invertido 294.021 euros en las labores de limpieza del cauce del río Tormes a su paso por los términos municipales de Villagonzalo de Tormes, Encinas de Abajo y Machacón (Salamanca).

La actuación se ha desarrollado en un tramo de más de dos kilómetros, en la margen derecha del río Tormes, comprendido entre el azud de Villagonzalo y la mini-central. En esta zona, el cauce del río estaba invadido principalmente por zarzas, sauces, alisos y chopos que estaban provocando retenciones y reduciendo la sección de desagüe del río. Se trata de una zona declarada Lugar de Interés Comunitario (LIC) dado que constituye un hábitat idóneo para la aclimatación del hucho, el salmón del Danubio, un pez muy apreciado por los pescadores de estazona.

Los procesos de sedimentación en las zonas de reproducción de esta especie estaban llegando a colmar los frezaderos, poniendo en peligro sus puestas así como la de otras especies de ciprínidos que pueblan este tramo.

Para corregir esta situación se han llevado a cabo una serie de actuaciones que han consistido en:

La retirada de sedimentos sobre los frezaderos.

El desbroce de maleza que estaba obstruyendo la circulación de las aguas.

La retirada de árboles y arbustos muertos o torcidos que presentaban riesgo de caída así como de los que estaban dificultando la corriente,

La retirada de los residuos (plásticos, metales...) que se encontraban en el cauce del río.

Esta actuación complementa a las ejecutadas por la CHD en los años 2007 y 2008 en esta misma zona que contaron con una inversión más 81.000 y 132.467 euros respectivamente. Tanto los trabajos ejecutados ahora como los terminados en 2007 y 2008 forman parte del Programa de mantenimiento y conservación de cauces que tiene como finalidad principal facilitar la circulación de las aguas superficiales para evitar problemas de inundaciones en las crecidas ordinarias de los ríos así como mejorar la calidad de los cauces que reciben vertidos directos con el máximo respeto de los valores medioambientales, máxime considerando que estas actuaciones se han llevado a cabo en una zona protegida. Con cargo a este programa se están invirtiendo en la provincia de Salamanca más de un millón de euros en una veintena de actuaciones.

# San Blas en Garcihernández y Larrodrigo



# Exitosa jornada de fútbol sala en Hervás

**Miguel Ángel Pérez**

Los equipos más pequeños de fútbol sala de la Escuela Deportiva Comercial Anaya Albense se desplazaron a localidad extremeña de Hervás para celebrar una extraordinaria jornada de convivencia deportiva con la Escuela de dicha localidad.

Hasta Hervás se desplazaron los tres equipos prebenjamines y el equipo benjamín del Club. Casi cuarenta niños de entre cuatro y ocho años que disfrutaron de una mañana de deporte y diversión en la que predominó un gran ambiente festivo y de hermanamiento con la Escuela hervasense que, junto a nuestro Club, se volcó en la organización del evento y en el recibimiento de los niños y padres que abarrotaron el pabellón.

En esta ocasión, y como debe ser en todos los partidos entre niños de estas edades, el marcador era lo de menos y los monitores de ambos lados se volcaron para conseguir que todos los niños se divirtieran. Cada sonrisa de cada chico era un gol a favor y tanto albenses como hervasenses ganaron por goleada.



**GRUPO nani**

Talleres Nani Alca de Tormes Talleres Nani Profesionales de Río Grupo Nani S.L. Servicios Prensa S.L.

**DONFADRIQUE**  
Hotel Restaurante  
www.donfadrrique.com

Ctra. Salamanca Alba de Tormes km. 17  
37600 ALBA DE TORMES (Salamanca)  
Tel. 923 37 00 76 - Fax: 923 37 04 87

# La escritora **Rocío Rueda** visita el Seminario **San Jerónimo**



Gracias a la colaboración de la Editorial Oxford, alumnos y profesores del Seminario San Jerónimo recibieron la visita de la escritora de literatura juvenil, Rocío Rueda. Esta actividad, enmarcada dentro del Plan De Lectura organizado por el centro ofreció la posibilidad de tener un contacto con una escritora, cuyos libros los alumnos habían leído. Rueda expuso en un tono ameno y ágil su experiencia en la lectura y en el arte de escribir y publicar libros.

## La villa acogerá tres exposiciones del programa **Expo-Juntos**

El programa Expo-Juntos comienza su itinerancia por la provincia de Salamanca con la exposición de fotografías de Santiago Santos "Huella e identidad. Nuestros Castillos y Fortalezas", que se podrá ver hasta el 7 de febrero en la sala del Edificio Pandora. Otras dos exposiciones, "Trashumancias", de Belén Rodríguez, y "Cartografías del Silencio", de Elisa Merino, completan la programación, que recorrerá 15 municipios salmantinos hasta el mes de septiembre, entre los que se encuentra Alba de Tormes.

El delegado territorial, Agustín de Vega, ha presentado esta mañana una nueva edición del programa Expo-Juntos, que contará con tres producciones expositivas y recorrerá una quincena de municipios de Salamanca. El éxito de las ante-

rioros programaciones, que comenzaron en 2008 con dos exposiciones en ocho localidades, ha hecho que la Junta apueste por este programa que trata de acercar las artes plásticas a la provincia.

La muestra que inicia la programación es la colección de fotografías "Huella e identidad. Nuestros Castillos y Fortalezas". Posteriormente se expondrá la muestra "Trashumancias", de la fotógrafa Belén Rodríguez, y más tarde, "Cartografías del Silencio", con fotografías de Elisa Merino. De igual manera, todas las exposiciones se podrán ver en casi todos los municipios que participan en el programa, según el siguiente calendario.

# Castilla y León muestra su rechazo al documento sobre el futuro de la **PAC** presentado por el Gobierno

*La Consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente, ha mostrado durante la reunión de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada en Madrid, la posición de Castilla y León sobre el documento presentado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino "Posición española para la PAC del futuro". Esta Comunidad considera que este texto omite aspectos fundamentales para tener una posición de Estado sólida de cara a la futura negociación. Las principales demandas de Castilla y León para que se incorporen al documento del Ministerio son la realización de un análisis de impacto económico previo a la adopción de nuevos sistemas de ayudas, que la orientación de las ayudas directas se dirija a los sectores que actualmente son apoyados por la PAC, la puesta en marcha de medidas de intervención en el mercado para lograr precios justos, así como el desarrollo de fórmulas de concentración comercial que mejoren la competitividad.*

Esta Comunidad Autónoma, desde que se conoció la Comunicación por la Comisión Europea sobre el futuro de la PAC, el pasado 18 de noviembre de 2010, viene pidiendo y trabajando para que España tenga una posición de Estado sobre el desarrollo de esta política.

La consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente, ha asegurado tras la reunión de la Conferencia Sectorial, donde se ha conocido el último documento elaborado por el Ministerio, que "desde que se conoció esa comunicación, sigue pasando el tiempo y aún no existe tal posición".

Desde esta Región se remitieron observaciones al primer documento elaborado por el Ministerio, el 27 de enero de este año, con posicionamientos importantes para Castilla y León en los diferentes apartados (presupuesto, estructura, modelo de ayudas, y competitividad del sector agroalimentario), que no han sido tenidos en cuenta en la segunda propuesta. De hecho esta Comunidad es la Región que más propuestas ha presentado. Unas aportaciones que no están incluidos en el documento presentado hoy por el Gobierno por lo que la Consejera ha lamentado que esta Comunidad no pueda respaldarlo. "Consideramos que las propuestas que remitimos para ser incluidas al documento son elementos sustanciales en el posicionamiento del Estado y por tanto seguimos insistiendo en que deben ser incorporados".

De todas formas Clemente ha vuelto a reiterar la voluntad de "seguir colaborando para tener una posición fuerte y consensuada". Esta posición, según el Gobierno Regional, y era una de las peticiones para incorporar al texto, debe ser de todo el Ejecutivo español ya que es insuficiente conseguir una posición sectorial exclusivamente. Además para esta Comunidad es muy importante que, tras tener una postura de Estado, se busquen alianzas con otros Estados miembros de la Unión.

El texto debe contener además, un pronunciamiento claro de España sobre los objetivos principales de la reforma. Esta Comunidad considera que deben ser la producción de alimentos y fortalecer el aspecto competitivo de la agricultura y la industria alimentaria y que el texto los debe recoger. Por el contrario, en el documento entregado por el Ministerio tan sólo se hace referencia como posición española a los aspectos ligados a la simplificación y a que la agricultura debe desempeñar un papel activo e integrador en el mantenimiento del medio ambiente, de la biodiversidad y en la mitigación del cambio climático. Aspectos que, según esta Región, son necesarios, pero no deben constituirse como los elementos esenciales de la reforma.

**CAMALEONS**  
Sistema de Gestión de Contenidos **CMS**

¿Sabías que tu página web te puede salir GRATIS? tlf. 923 60 50 82

[www.cmscamaleons.com](http://www.cmscamaleons.com)

Joyería



**AGIL**

Joyería - Pelicería - Reparación - Tallas  
923 37 02 90  
C/ Pizarro, 9  
Alba de Tormes

**SOLIMAR**  
TU CASA EN EL MAR

COSTA BLANCA  
COSTA CÁLIDA



Tlf. 923 30 10 34

CEREALES Y PIENSOS  
**IDURAN**

**NOVOTORMES, S.L.**



ALMACENES  
Alba de Tormes (Salamanca) Tlf. 923 300 170  
Ciudad Rodrigo (Salamanca) Tlf. 923 482 047

[www.piensosduran.es](http://www.piensosduran.es)  
[info@piensosduran.es](mailto:info@piensosduran.es)

FÁBRICA Y OFICINAS  
Alba de Tormes  
Ctra. Peñaranda, s/n Tlf. 923 300 752

## Presupuesto

Castilla y León considera también necesario que el documento de España exija un análisis de impacto económico previo a la adopción de nuevos sistemas de ayudas, para evitar desequilibrios productivos.

Sobre la financiación del primer pilar de la PAC, ayudas directas y gestión de mercados, esta Región considera que debe ser 100% comunitaria de acuerdo con el principio de solidaridad financiera. En el Segundo Pilar, el del Desarrollo Rural, en el caso de mantener la cofinanciación, la participación nacional, según Castilla y León, "no debe superar las tasas actuales".

Esta Comunidad considera prioritario también que se establezcan mecanismos que permitan utilizar los fondos de la PAC no utilizados o recuperados, en forma de sobres nacionales para apoyos adicionales de medidas de mercados, especialmente en situaciones de crisis.

Además, "se considera prioritario mantener el nivel mismo porcentaje de participación de España en el gasto global de la PAC, ya que el mismo responde a las características intrínsecas de la agricultura española". Aspectos que el texto del Gobierno debería recoger.

## Estructura

Castilla y León comparte que la estructura de la nueva PAC debe conservar sus tres instrumentos básicos, como son las ayudas directas, la gestión de los mercados y el desarrollo rural. Sin embargo, esta Región considera que el nuevo modelo debe introducir normas comunes que equilibren la capacidad de negociación de los diferentes agentes de la cadena alimentaria, teniendo en cuenta especialmente a la producción primaria. Además el nuevo modelo debe pivotar en el concepto de agricultura activa que es el que mejor garantiza el mantenimiento de la actividad agraria en todo el territorio y por tanto el que mejor puede responder a los retos: alimentario, de protección de los recursos naturales y equilibrio territorial. Otros aspectos a incluir en la posición española.

## Ayudas

En cuanto a estas ayudas esta Región cree que deben dirigirse fundamentalmente a los sectores que actualmente son apoyados por la PAC, el riesgo de abrir el sistema a sectores que no han sido apoyados implica necesariamente el debilitamiento de una parte importante del sector agrario español.

Cualquier cambio de modelo de ayudas directa que se propongan, tal y como ha planteado la Región para que se incorpore a la posición española, debería estar avalado por evaluaciones previas de los sistemas de ayuda actuales. En definitiva, "no cambiar si no hay elementos objetivos que lo determinen".

Respecto al "componente verde" de las ayudas que propone la Comisión, es necesario incluir una posición que evite incorporar más compromisos a los productores que resten competitividad a las explotaciones. Además no debe interferir en el desarrollo de medidas agroambientales del segundo pilar de la PAC.

## Competitividad

La posición española que se propone, según esta Región, es muy débil en los instrumentos de gestión de mercados. Castilla y León considera necesario apoyar "bolsas de seguridad" y mecanismos de concentración de oferta, para actuar con rapidez en problemas de mercado. Asimismo, no deben descartarse los instrumentos para gestión de riesgos. En España tenemos experiencias para riesgos climáticos que pueden servir como referencia para extenderse a riesgos de ingresos.

Es necesario, además, que la posición de Estado, haga alusión a la reforma prevista del sector del azúcar, indicada en la Comunicación de la Comisión Europea, demandando una orientación que garantice la producción europea de azúcar con unos ingresos para los remolacheros que permitan mantener el cultivo y las fábricas existentes.



[www.adrecag.org](http://www.adrecag.org)



Ayuntamiento de  
**ALBA DE TORMES**





LEANDRO HERRÁEZ E HIJOS S.L.

Fontanería

Calentamiento



Menaje y Ferrería



Electrodomésticos



Herramienta industrial



Muebles para Baño



Material eléctrico

Cocinas

Avda. Juan Pablo II, 27 - Tlfs. 923 30 10 11 Fax 923 37 00 49  
C/ Álamo Salazar,13 (Menaje y Ferrería) - Tlf. y Fax 923 30 02 16  
37800 ALBA DE TORMES (Salamanca)

